



Nîmes, 24 de diciembre de 1855

SOBRE LA REGLA DE SAN AGUSTIN

Nuestra Madre General hace leer, por medio de nuestra madre Marie-Wulburge, los dos primeros puntos de la Regla de san Agustín. Después de esta lectura Nuestra Madre General nos dice:

Tengo la intención de haceros comprender, hijas mías, la necesidad que tenéis de practicar fielmente nuestra Regla. No teniendo los contratiempos que ocasionan los empleos que se tienen con las niñas, la Congregación espera de vosotras que seáis modelos de regularidad para que se establezca aquí una casa de retiro para un segundo noviciado.

Un Santo Papa decía que, si le probaban que un religioso había cumplido siempre, constante y fielmente su Regla, lo canonizaba sin otra prueba. Poned atención a estas palabras: constante y fielmente. ¿Podemos decir que hemos cumplido siempre constante y fielmente nuestra Regla? Sin embargo, no hay nada muy difícil en nuestra Regla, por lo menos, cada cosa tomada separadamente no es difícil, y nos hemos comprometido en practicar la Regla de san Agustín y las Constituciones de la Congregación.

Deseo pues que os penetréis mucho de nuestra Regla, que améis meditarla, que toméis su espíritu, que seáis reglas vivas.

Las primeras palabras de nuestra Regla son éstas: “Ante todas las cosas, que Dios sea amado y después el prójimo”

Una religiosa, que tenía también la regla de san Agustín, entraba en éxtasis cada vez que pensaba “ante todas las cosas, es necesario que Dios sea amado y después el prójimo”. El espíritu de la Regla de san Agustín es por lo tanto un espíritu de caridad. Cada orden tiene su espíritu distintivo. Los jesuitas tienen el espíritu de la obediencia. “Que los otros, decía san Ignacio, os sobrepasen en austeridades, en ciencia, yo lo acepto. Pero en obediencia, nadie debe sobrepasaros”. Así la Regla de san Ignacio tiene señalado que los superiores deben ser duros y severos para dejar más mérito a la obediencia.

El espíritu de los Dominicos es un espíritu de celo y de mortificación. Así los religiosos deben darse frecuentes y rudas disciplinas y hacer muchas penitencias.

El espíritu de san Benito es un espíritu de silencio y de oración. También en la Trapa decían a un maestro de canto: “Aunque esta carga sea muy pesada y que varios hayan muerto al cumplirla, esto no debe impedirnos aceptarla, puesto que es vuestra Regla consagraros por la oración y para dar a los oficios más piedad y solemnidad.” En esos monasterios no se habla más que por señas, y no hay ningún recreo.

En un monasterio de Cartujos, donde hay un espíritu de soledad, un religioso estaba a punto de morir, sus hermanos estaban en la celda vecina, sin atreverse a dejarlo y al mismo tiempo no queriendo hacerle faltar al espíritu de su Regla.

Ya veis, hermanas, que cuesta seguir el espíritu de la Regla. Insisto en ello para haceros comprender, que, si os cuesta algunas veces practicar ese espíritu de caridad en todas las cosas, no debéis dejaros intimidar por la dificultad y debéis también estar listas para soportarlo hasta la muerte, antes que faltar a este espíritu.

Quizás me preguntaréis, ¿cómo cumplir esta Regla? En nuestras Constituciones nos lo enseñan en el capítulo de la Caridad y en el de las relaciones mutuas. Toda comunidad tiene una Regla y, además, las Constituciones que le son propias le indican de qué manera deben cumplir esa Regla. Sin duda, los religiosos que están consagrados a defender los Santos Lugares, bajo la Regla de san Agustín, no deben practicar este precepto del amor de Dios y del prójimo de la misma manera que vosotras lo debéis hacer. Las Constituciones son la explicación de la Regla.

Nuestra Madre insiste particularmente sobre las características de la caridad descritas por san Pablo. La verdadera caridad es dulce, es paciente. Santa Chantal, nos dice Nuestra Madre, había hecho escribir en el lugar más frecuentado de su convento estos caracteres de la verdadera caridad y se complacía en leerlos y meditarlos.

Ya veis pues lo que debierais ser, hijas mías, y si faltamos a esos puntos marcadas por nuestra Regla y nuestras Constituciones, faltaremos a nuestros compromisos.

Con frecuencia tendréis que practicar la caridad en las relaciones entre vosotras, sobre todo con las que tenéis más contacto, con las hermanas de la Orden Tercera y las señoras que vendrán a hacer los retiros aquí. No os faltarán ocasiones de ejercitaros haciendo abnegación de vosotras mismas. Pedid mucho en vuestras adoraciones este espíritu de caridad para crecer cada día en este amor ardiente de Dios y del prójimo.